



RESOLUCIÓN GERENCIA MUNICIPAL N° 146-2022-GM/MDCH00000481

Chacabuco, 29 de diciembre del 2022

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

VISTO:

El Memorando N°224-2022-GPP/MDCH, de fecha 29 de diciembre del 2022, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual se indica que es necesario aprobar y formalizar mediante Resolución de Gerencia, la Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional correspondiente al mes de noviembre del 2022 de la Municipalidad Distrital de Chacabuco y el Informe N° 211-2022-GAJ/MDCH, de fecha 29 de diciembre del 2022, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, señala que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

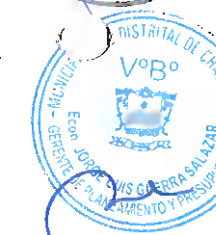
Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 001-2022-A-MDCH, se aprueba el Presupuesto Institucional de Ingresos y Gastos ejercicio fiscal 2022 del Pliego 301256 Municipalidad Distrital de Chacabuco por un monto de S/ 17,915,326 soles por toda Fuente de Financiamiento, a nivel de Programa Presupuestal, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Producto, Categoría del Gasto y Genérica de Gasto;

Que, el artículo 8° del Decreto Legislativo N°1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces es responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público, para cuyo efecto, organiza, consolida, verifica y presenta la información que se genere en sus respectivas unidades ejecutoras y en sus centros de costos, así como coordina y controla la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuestos y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los créditos presupuestarios aprobados;

Que, conforme se establece en el numeral 47.1 del artículo 47 del Decreto Legislativo Ley N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 47.2 del artículo 47 del Decreto Legislativo señalado precedentemente, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad; asimismo, dispone que el Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, de acuerdo con el artículo 22 y el numeral 29.1 del artículo 29 de la Directiva N° 002-2021-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada mediante Resolución Directoral N° 022-2021-EF/50.01, las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro de una Unidad Ejecutora, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados





00000480

en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando a nivel Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, durante el mes de noviembre de 2022, se efectuaron modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático dentro del Pliego 301256 Municipalidad Distrital de Chacabuco, conforme a lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440 y el artículo 22 y 29 de la Directiva 002-2021-EF/75.01, por lo que, en atención a dichos dispositivos, corresponde su aprobación mediante Resolución correspondiente en vía de formalización;

Que, mediante el Memorando N° 224-2022-GPP/MDCH, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto informa que en el mes de noviembre del 2022, se dio trámite a un conjunto de solicitudes de crédito presupuestario para garantizar el financiamiento de los servicios operativos esenciales previstos en actividades y proyectos, para cuya atención fue necesario la generación de notas de modificación presupuestarias en el Nivel Funcional Programático (habilitaciones y anulaciones presupuestarias) en el Presupuesto Institucional vigente de la Municipalidad Distrital de Chacabuco;

Que, mediante el citado Memorando del visto, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 301256 Municipalidad Distrital de Chacabuco, opinó favorablemente sobre la formalización de las notas de modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de noviembre del Año Fiscal 2022 procesadas, validadas e integradas en el SIAF-SP y que se sustentan en el "Anexo para Modificación Presupuestaria";

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 202-2019/MDCH, del 01 de agosto de 2019, se delegó en la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Chacabuco, la facultad para la aprobación y formalización de modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático del Pliego 301256 Municipalidad Distrital de Chacabuco;

Que, estando a los fundamentos expuestos, a lo regulado en el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, en la Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 y modificatorias, contando con el visto bueno de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, en señal de conformidad de la emisión de la presente Resolución y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, atendiendo a lo expuesto, se estima procedente emitir la Resolución de Gerencia Municipal que apruebe las modificaciones presupuestarias (habilitaciones y anulaciones internas) en el Nivel Funcional Programático del mes de noviembre de 2022, en vía de formalización, encontrándose debidamente fundamentada y concordante con la normatividad presupuestaria vigente;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático del Pliego 301256 Municipalidad Distrital de Chacabuco, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto por el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo Segundo.- La presente Resolución se sustenta en el «Anexo para Modificación Presupuestaria», emitidas por el Pliego 301256 Municipalidad Distrital de Chacabuco, durante el mes de noviembre del Año Fiscal 2022, las mismas que forman parte integrante de la presente Resolución en calidad de anexo.

Artículo Tercero.- Disponer que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 301256 Municipalidad Distrital de Chacabuco remita copia de la presente Resolución y anexos, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACABUCO
Cesar Augusto Muñoz Álvarez
Gerente Municipal



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 07 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO [301256]
 UNIDAD EJECUTORA: 007 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO (301256)

RESOLUCIÓN: 2022

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	3,161	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	1,959	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	0	25,381
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	9,311	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	1,974	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	5,000
2550950 REMODELACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) PROLONGACION CALLE PERU - BAJADA SANTA INES DISTRITO DE CHACLACAYO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	5,000	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	4,693	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	978	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	3,305	0
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL					30,381	30,381
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					30,381	30,381

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
 303251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES
 5000014 FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES
 5005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION

714
 0
 7,070

000000479

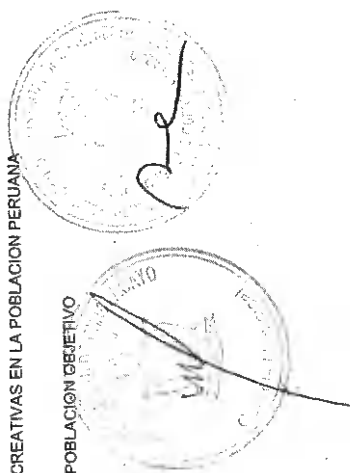
PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 07 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO [301256]
UNIDAD EJECUTORA: 007 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO (301256)

RESOLUCIÓN: 2022

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES	
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA							
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR							
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		5	2	1	27,227	0	0
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		5	2	3	18,579	0	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS							
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE							
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		5	2	1	50,697	0	0
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		5	2	3	9,958	0	0
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA							
3000665 ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION							
5001311 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS		5	2	1	33,075	0	0
5001311 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS		5	2	3	83,647	0	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES							
3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES							
5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO		5	2	3	4,314	0	0
3000739 POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA							
5005563 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES		5	2	3	3,682	0	0
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA							
3000788 POBLACION OBJETIVO ACCEDA A MASIFICACION DEPORTIVA							
5005868 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO		5	2	3	0	787	0
ACCIONES CENTRALES							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		5	2	3	0	561,410	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		5	2	1	0	1,822	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		5	2	3	16,681	0	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		5	2	1	4,693	0	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		5	2	3	26,167	0	0

00000478

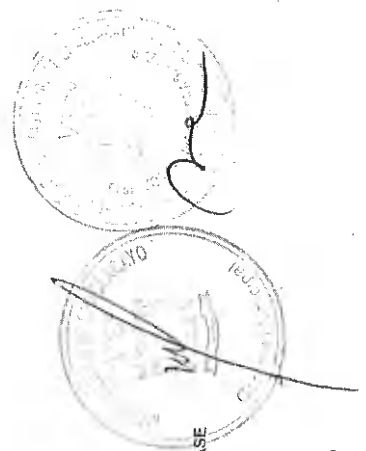


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 07 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO [301256]
 UNIDAD EJECUTORA: 007 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO (301256)

RESOLUCIÓN: 2022

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	5,584	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	12,881	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	2,208
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	4,586	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000378 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES Y URBANO MARGINALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	2,073	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	31,383	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	5,491	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	16,961	0
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	4,630
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	4,795	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	64,787	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	190,146	0
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	2	0	30,361
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	1,768	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	12,722	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	4,031	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	2,784	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	6,581	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	4,349	0
5001194 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	9,100	0
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	59,377



00000477

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 07 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO [301256]
UNIDAD EJECUTORA: 007 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO (301256)

RESOLUCIÓN: 2022

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES					665,822	665,822
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					665,822	665,822
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5094156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		5	2	1	15,801	0
		5	2	3	34,588	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		5	2	1	26,157	0
		5	2	3	0	137,698
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES						
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA						
3000065 ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION						
5001311 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS		5	2	1	13,165	0
		5	2	3	13,451	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000738 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES						
5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO		5	2	3	16,579	0
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA						
3000788 POBLACION OBJETIVO ACCEDER A MASIFICACION DEPORTIVA						
5005868 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO		5	2	3	14,365	0
0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO						
3000887 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO O DESPROTECCION FAMILIAR RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCION						
5006330 ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVES DE MEDIDAS DE PROTECCION Y SERVICIOS PARA FORTALECER VINCULOS FAMILIARES		5	2	3	4,356	0
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS						
3000664 AGENTES DE LOS DESTINOS TURISTICOS CUENTAN CON SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA TURISTICA COMPETITIVA						
5005044 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA ORIENTADA AL DESARROLLO Y GESTION DE LOS DESTINOS TURISTICOS		5	2	3	4,000	0

000000470

3,000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 07 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO [301256]
 UNIDAD EJECUTORA: 007 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO (301256)

RESOLUCIÓN: 2022

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS 3000776 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL 5005802 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO		5	2	3	1,500	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		5	2	3	0	215,272
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		5	2	1	8,377	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		5	2	3	27,110	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		5	2	1	977	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		5	2	3	0	44,423
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO		5	2	3	1,300	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000378 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES Y URBANO MARGINALES		5	2	3	14,288	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES		5	2	3	9,187	0
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD		5	2	1	1,105	0
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES		5	2	3	14,819	0
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)		5	2	3	22,985	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES		5	2	3	6,187	0
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES		5	2	3	6,887	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO		5	2	3	1,000	0
		5	2	1	35,401	0
		5	2	3	69,112	0
		5	2	2	0	40
		5	2	1	316	0

00000475

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 07 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO [301256]
 UNIDAD EJECUTORA: 007 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO (301256)

RESOLUCIÓN: 2022

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	21,833	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	12,721	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	530
5001194 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	4,122	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5	2	1	401,489	401,489
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					401,489	401,489

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
 3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES
 5005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION

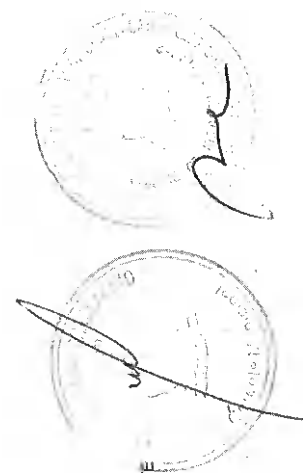
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA
 3000355 PATRULLAJE POR SECTOR
 5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS
 3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE
 5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

ACCIONES CENTRALES
 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 2521400 RENOVACION DE INFRAESTRUCTURA PARA ADMINISTRACION: ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AMBIENTES DE BIENESTAR Y SERVICIOS GENERALES; CONSTRUCCION DE COBERTURA, EN EL(LA) CENTRO DE EMERGENCIAS CHACLACAYO DISTRITO DE CHACLACAYO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA

2559839 CREACION DE CICLOVIA EN EL ASFENTAMIENTO HUMANO VIRGEN DE FATIMA - MORON CHICO COMITE 21, DEL DISTRITO DE CHACLACAYO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA




000000474


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE NOVIEMBRE
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 07 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO [301256]
 UNIDAD EJECUTORA: 007 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO (301256)

RESOLUCIÓN: 2022

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5001194 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO		5	2	3	33,000	0
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					38,583	38,583
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					38,583	38,583
					1,136,275	1,136,275


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Cesar Augusto Muñoz Alvarez
 Gerente Municipal
 VºBº TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Egon Jorge Luis Guerra Salazar
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto
 FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO

00000473